



FONDO COLOMBIA EN PAZ

AVISO DE REINICIO CONVOCATORIA ABIERTA 030-2022

Que el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del FCP se permite informar que:

- Que, el día 21 de abril de 2022 se publicó la convocatoria abierta No. 030-2022 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios urbanos y rurales del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, en el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz”*.
- Que, el numeral 2.10. de Capítulo II (“FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN”) del Análisis Preliminar de la Convocatoria 030 de 2022 se establece que *“De conformidad con lo estipulado en el Manual de contratación del Fondo Colombia en Paz, el Administrador Fiduciario podrá suspender temporalmente el proceso de selección, en cualquier momento e instancia de este”*.
- Que, en atención a la facultad de verificación constante de las necesidades que dieron lugar a la apertura de la convocatoria abierta 030-2022 y las condiciones establecidas en ella, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 decidió suspender la convocatoria 030 de 2022 el día 11 de mayo de 2022.
- Que, teniendo en cuenta que las circunstancias que dieron lugar a la suspensión de la Convocatoria 030 de 2022 fueron superadas, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 decidió levantar la suspensión que afectaba la convocatoria en mención.
- De conformidad con lo anterior, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, procede a **REINICIAR** el proceso correspondiente a la Convocatoria Abierta No. 030 de 2022 y para el efecto generará la adenda correspondiente, modificando los plazos de las etapas pendientes de surtirse.

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

(Original firmado)

JUAN JOSE DUQUE LISCANO

Gerente - Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Vocero y administrador del Patrimonio autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. -FCP

Elaboró: Cristian David Alcaraz Ibatá - Abogado Coordinación de Enlace Contractual -Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019